DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.484 | Miércoles 22 de Febrero de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2275062

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional de Aysén, por Res. Ex. N° 18, de 6 enero 2023, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Desfile Aniversario Localidad de Balmaceda N° 106, año 2023", en la comuna de Coyhaique y autorizó a la I. Municipalidad de Coyhaique, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular que contempla la calle Ingeniero Steffen, desde Av. San Martín y hasta calle Mackenna en ambos sentidos de tránsito, en la localidad de Balmaceda.
- La actividad se realizará el día 9 de enero de 2023, desde las 11:00 hrs. y hasta las 13:00 hrs.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesor Jurídico, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl